



Justicia Transicional en México

Romeo García Báez¹, María de Jesús Villalba Hernández¹ y Anelice de Jesús Otarula Montes¹

¹ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. romeogb20@hotmail.com

Este trabajo de divulgación tiene por objeto analizar y determinar el alcance de este tipo de justicia en el contexto mexicano, así como una reflexión acerca del impacto sobre el derecho y la política, la situación actual de queja de justicia que se presenta a raíz de los acontecimientos en Ayotzinapa, Guerrero, en una política exigida por la sociedad para restablecer la dignidad de las víctimas y familiares, en este sentido la búsqueda de una política de reparación e instauración de la paz. El derecho a saber la verdad y justicia se identifican en diversos instrumentos internacionales que se deben instituir de manera prioritaria como garantía a la protección de los derechos humanos, como una herramienta para enfrentar la impunidad e injusticias. Se levantó una encuesta piloto para conocer la magnitud y sentir de la sociedad de tales acontecimientos que atañe a la sociedad. Además se presentan las conclusiones que la política mexicana está obligada a realizar, dentro de ellas la creación de mecanismos de búsqueda de la verdad judicial y de la verdad histórica, y las opciones de reparación integral.